

Fwd: REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

2 mensajes

Xiomely Angie Huamali Arzapalo <xngieha@gmail.com>
Para: mtazza@minam.gob.pe

26 de diciembre de 2024, 15:15

Buenas tardes ,le envío el REPORTE ANUAL,PERÍODO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

ULCUMAYO.gracias.

----- Forwarded message -----

De: Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Date: jue, 26 dic 2024 a las 14:45
Subject: REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
To: <xngieha@gmail.com>

Google Forms

Gracias por llenar **REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

Esto es lo que se recibió.

REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

En este REPORTE ANUAL de la implementación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal EDUCCA debe plasmar las tareas de las actividades realizadas desde el 03 de enero hasta el 31 de diciembre del presente año.

Se ha registrado tu correo (xngieha@gmail.com) al enviar este formulario.

Sin título

I. DATOS DE LA MUNICIPALIDAD

1.1 Tipo de municipalidad *

Distrital

1.2 Región

*

Ubicar por orden alfabético

JUNÍN

1.3 Provincia *

Ubicar por orden alfabético

JUNIN

1.4 Distrito *

Ubicar por orden alfabético

ULCUMAYO

1.5 Municipalidad *

Ubicar por orden alfabético

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ULCUMAYO

II. DATOS DEL GESTOR AMBIENTAL MUNICIPAL A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

Colocar correctamente los datos

2.1 Nombre(s) y apellidos *

Xiomely Huamali Arzapalo

2.2 Unidad de organización a la que pertenece *

Unidad de Ecología y Medio Ambiente de la subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Ambiental

2.3 Cargo *

Encargada de la Unidad de Ecología y Medio Ambiente

2.4 Número de documento nacional de identidad (DNI) *

73661288

2.5 Número de celular *

931892250

2.6 Correo electrónico *

xngieha@gmail.com

III. DATOS DEL INSTRUMENTO**3.1 Número de la Ordenanza Municipal que aprueba el Programa Municipal EDUCCA ***

Ej. XXX-20__-MDB/A

3.2 Fecha de aprobación *

DD MM AAAA

14 / 08 / 2024

3.3 Norma que aprueba el Plan de Trabajo 2024 *

Resolución de Gerencia Municipal ▼

3.4 Número de la normativa que aprueba el Plan de Trabajo 2024 *

Ej. XXX-20__-MDB/A

Nº 126-2024-GM/MDU

3.5 Fecha de aprobación *

DD MM AAAA

27 / 11 / 2024

**IV. REPORTE ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA
MUNICIPAL EDUCCA**

Considerando las actividades de su plan de trabajo a diciembre de 2024, reportar la siguiente información de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

Actividad 1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE)

Número de PAE acreditados (mujeres) *

0

Número de PAE acreditados (hombres) *

0

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes *

0

Número de PAE capacitados (mujeres) *

0

Número de PAE capacitados (hombres) *

0

Número de docentes capacitados (mujeres) *

0

Número de docentes capacitados (hombres) *

0

Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA *

0

Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes *

0

Número de PAE reconocidos *

0

Número de docentes reconocidos *

0

Número de instituciones educativas reconocidas *

0

Dificultades presentadas:

Medidas correctivas:

LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados *

0

Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas en los espacios públicos habilitados *

0

Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas en los espacios públicos habilitados *

0

Dificultades presentadas:

.....

Medidas correctivas:

.....

Actividad 2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Número de campañas informativas realizadas *

0

Número de personas que participan en campañas informativas *

0

Número de eventos realizados con temática ambiental *

1

Número de personas que participan en eventos *

60

Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales en estos meses *

19

Número de materiales comunicacionales audiovisuales generados *

0

Número de materiales comunicacionales gráficos generados *

1

Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) *

0

Dificultades presentadas:

El presupuesto asignado por la municipalidad para temas ambientales

Medidas correctivas:

Actividad 2.3 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)

Número de PAJ acreditados (mujeres) *

0

Número de PAJ acreditados (hombres) *

0

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ *

0

Número de horas de capacitación que reciben los PAJ *

0

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ *

0

Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ *

0

Número de PAJ reconocidos *

0

Dificultades presentadas:

Medidas correctivas:

Actividad 2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)

Número de PAC acreditados (mujeres) *

0

Número de PAC acreditados (hombres) *

0

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC *

0

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC *

0

Número de proyectos ambientales implementados por los PAC *

0

Número de PAC reconocidos *

0

Dificultades presentadas:

Medidas correctivas:

V. ENFOQUE INTERCULTURAL

Reconocer la diversidad local y promover la inclusión de las diferentes culturas que participan en el Programa Municipal EDUCCA

¿Participan comunidades nativas? *

Sí

No

Si la respuesta anterior fue "Sí", escribir de manera clara el nombre de la comunidad nativa o nombres de las comunidades nativas:

¿Participan comunidades campesinas?

Sí



No

Si la respuesta anterior fue "**Sí**", escribir de manera clara el nombre de la comunidad campesina o nombres de las comunidades campesinas:

.....

VI. TEMÁTICAS ABORDADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Temáticas *

En caso de marcar "otra" indique las temáticas abordadas

- Segregación en la fuente de residuos sólidos aprovechables
- Segregación en la fuente de residuos sólidos orgánicos
- Reducción del uso de plásticos de un solo uso y envases descartables
- Ampliación de áreas verdes con especies locales
- Movilidad sostenible (transporte alternativo/transporte masivo)
- Combustibles menos contaminantes
- Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
- Convenio de Minamata sobre mercurio
- Incendios forestales
- Cultura tributaria (pago de arbitrios por limpieza pública)
- Conservación y recuperación de la diversidad biológica
- Otro:

VII. CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS

Campañas

En caso de marcas "otra" indique la campaña realizada

*

- Menos plástico más vida
- Recicla Ya (aprobado con Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM)
- Perú Limpio Chuya Chuya Perú (aprobado con Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM)
- Gran Cruzada Verde (aprobado con Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM)
- Movilidad Sostenible
- Salva Playas
- Otro:

VIII. PRESUPUESTO

Presupuesto programado *

1000

Presupuesto ejecutado *

1000

IX. EVIDENCIAS

Colocar un solo archivo de evidencias en formato PDF. El tamaño máximo del archivo es de 100 MB

Evidencias *

El archivo de evidencias, debe estar rotulado de la siguiente manera: **RA MD o MP XXXX - 2024 (Región)**

Ejemplo:

RA MD Corrales - 2024 (Tumbes)
RA MP Rioja - 2024 (San Martín)

Archivos enviados



X. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN JURADA

10.1 Consentimiento informado *

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29733, autorizo al MINAM (por sí mismo o por terceros) a la utilización y/o tratamiento de mis datos personales (que podrían contener datos sensibles) proporcionados para recibir información vinculada a iniciativas de la institución, tales como comunicados, invitaciones a eventos, materiales e información de esta Entidad, entre otros. Asimismo, autorizo al MINAM a compartir y/o usar y/o almacenar y/o transferir dicha información a terceras personas, con el objetivo de realizar las actividades mencionadas. Finalmente, declaro conocer que podré ejercer mis derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en cualquier momento, a través de las mesas de partes de las oficinas del MINAM.

Acepto

No acepto

10.2 Declaración *

Declaro pertenecer a la municipalidad consignada en el presente formulario y contar con las facultades para brindar información sobre el reporte anual de las actividades del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal EDUCCA al 31 de diciembre

¡GRACIAS POR ENVIAR SU REPORTE ANUAL, PERIODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA!

Crea tu propio formulario de Google

Does this form look suspicious? Informe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Milagros Lourdes Tazza Castillo | Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental | Especialista en Promoción y Capacitación en la Gestión de la Cultura y Ciudadanía Ambiental

T: +(51) 1772 | Anexo | Móvil: 993342941

E: mtazza@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

[El texto citado está oculto]

Plan de Trabajo 2024 del
Programa Municipal EDUCCA – ULCUMAYO

EVIDENCIAS

REPORTE ANUAL

Actividad 2.2: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Línea de acción 2: Educación Ambiental Comunitaria
Actividad 2.2: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Nombre de la municipalidad: Municipalidad Distrital de Ulcumayo

Distrito: Ulcumayo

Provincia: Junín

Departamento: Junín

Persona responsable: Bach.Ing Xiomely Huamali Arzapalo

Cargo: Encargada de la Unidad de Ecología y Medio Ambiente

Teléfono de contacto: 931892250

Correo electrónico: xngieha@gmail.com

I. Eventos

Nombre del evento	Fecha	Lugar	Aliados	Nº de participantes	Medios de difusión de la actividad
ECO FERIA NAVIDEÑA	03/12/2024	Frontis de la Municipalidad Distrital de Ulcumayo	SGDAA Ecosistemas Rosales	60	<p><i>Redes sociales, colocar:</i></p> <p>a) Personas alcanzadas por la campaña ("Me gusta" + comentarios + compartidos)</p> <p>b) Link de la publicación</p> <p>Facebook de la Municipal Distrital de Ulcumayo</p> <p>Facebook: 35-0-4 https://www.facebook.com/share/p/19kTx4d853/</p>

Firma y sello

Municipalidad Distrital de Ulcumayo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ULCUMAYO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL

Ing. Yobellin Carlos Yahacc Coronel
SUB GERENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO AMBIENTAL

Panel fotográfico de las campañas informativas y eventos (adicional)



Imagen Nº 01: Fotografía del pesaje de los residuos reaprovechables recolectados



Imagen Nº 01: Fotografía con alguno de los niños que participaron en el evento



Imagen Nº 01: Fotografía grupal con el equipo que llevo a cabo el evento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ULCUMAYO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL

Ing. Yoberlin Carlos Yanac Coronel
SUB GERENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO AMBIENTAL

Yoberlin Yanac Coronel

II. Personas alcanzadas por publicación en redes

Publicación sobre una Navidad Ecológica

Municipalidad Ucumayo - Oficial
11 de diciembre a las 8:00 p.m. 15

EN ESTA NAVIDAD ULCUMAYO CUIDA SU MEDIO AMBIENTE

La Municipalidad Distrital de Ucumayo, liderado por el alcalde Lic. Hoover Vásquez Arevalo, a través de la Línea de Medio Ambiente, te invitan a celebrar nuestra ecología en esta temporada navideña.

Venido Ucumayo te recordamos que es importante mantener limpia nuestro Río Macho y el Manantial Santo Tomás.

Tú dejemos aquí algunas recomendaciones:

#HooverVasquezArevaloAlcalde
#Gestión20212022
#EstamosPorElProgreso

Navidad ECOLÓGICA

¿Cómo cuidar nuestro medio ambiente en esta bendita navidad?

- Durante la navidad se produce una gran cantidad de residuos, como envoltorios, plásticos, papel, lentes, envases de vidrio y utensilios de cocina. Siempre se reciclan adecuadamente, pueden conformar un arte.
- Evitar el uso excesivo de luces en los árboles y balcones, el cual aumenta el consumo de electricidad.
- Reducir los cambios de repisas, especialmente los techos, con materiales contemporáneos, tienen un impacto negativo en el medioambiente.
- El uso de los piñatas puede contaminar el agua, suelo y aire.
- Este año dispones de alternativas que te brinda la Municipalidad Distrital de Ucumayo, para cuidar nuestro medio ambiente en esta temporada navideña.

Tu. Alcaldía Ucumayo Antapallo y 17 personas más

Me gusta Comentar Enviar Compartir

REACCIONES	COMPARTIDOS	COMENTARIOS
19	0	0

Link de la publicación:

<https://www.facebook.com/share/p/1YgbYNA86p/>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ULCUMAYO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL

Ing. Yoberlin Carlos Yanaco Coronel
SUB GERENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO AMBIENTAL